

LOTA, 28 DE MARZO 2019

DECRETO N° 583

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día Domingo 07 de Abril 2019 Saliendo a las 07:00 hrs desde el Sector Plaza de Armas de Lota. Regresando a las 20:30 hrs desde Quillón al mismo lugar de Salida. **TRASLADO AGRUPACION ADULTO MAYOR EL MILAGRO A LA LOCALIDAD DE COELEMU, RUTA DEL VINO**, Según memorándum N° 153 de fecha 27/03/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día Domingo 07 de Abril 2019 Saliendo a las 07:00 hrs desde el Sector Plaza de Armas de Lota. Regresando a las 20:30 hrs desde Quillón al mismo lugar de Salida. **TRASLADO AGRUPACION ADULTO MAYOR EL MILAGRO A LA LOCALIDAD DE COELEMU, RUTA DEL VINO**, Según memorándum N° 153 de fecha 27/03/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR Para el día Domingo 07 de Abril 2019 Saliendo a las 07:00 hrs desde el Sector Plaza de Armas de Lota. Regresando a las 20:30 hrs desde Quillón al mismo lugar de Salida. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JRRB/RJVG/rjvg

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofic. Transparencia
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL